

## UGT tiene un proyecto sólido para el futuro

**20 de febrero de 2019.-** El próximo 6 de marzo, los trabajadores de ADIF, ADIF Alta Velocidad y el Grupo RENFE renovarán su representación para los próximos cuatro años. En un momento en el que la incertidumbre política invade a la sociedad, sin lugar a dudas, las empresas públicas se verán afectadas de las posibles medidas que se tomen y, por lo tanto, también sus trabajadores. Por ello, consideramos que hoy es más importante que nunca la **participación** de éstos en los procesos electorales, tomando consciencia de los retos a los que nos enfrentaremos en la próxima etapa y colaborando así en la toma de decisiones.

En UGT contamos con un **proyecto sólido** para encarar con fuerza y firmeza el futuro, donde la estabilidad de empleo y la protección de sus condiciones son el baluarte necesario. Nuestras prioridades se centran en la defensa de un **modelo ferroviario integral** que atienda a los intereses de los trabajadores y la ciudadanía, sustentándose en los siguientes **principios básicos**:

- **Generación de empleo** neto que resuelva la dramática situación actual cuya falta de personal solo se soluciona con la autorización de la entrada masiva de trabajadores por parte del Ministerio de Hacienda, evitando así el probable colapso de las empresas públicas ferroviarias.
- **Acordar un Desarrollo Profesional** en ADIF y ADIF Alta Velocidad, que modernice las relaciones laborales y garantice la viabilidad futura de las empresas y de los puestos de trabajo.
- **Negociación de un Convenio Sectorial de Operadoras Ferroviarias** que proteja a los trabajadores de la competencia desleal, procurando que los efectos de la inminente liberalización recaigan sobre la gestión de las empresas y no sobre las condiciones laborales.
- **Recuperar el equilibrio salarial** para la Estructura de apoyo, los Mandos Intermedios y los Cuadros Técnicos que se ha visto roto, en parte por el avance salarial del Personal operativo.
- **Defensa de un modelo integral ferroviario** que se sustente en el mantenimiento y recuperación de las líneas convencionales, verdaderas responsables de la vertebración territorial y generadoras de los puestos de trabajo.
- Desarrollar las medidas de **igualdad** y **conciliación** contenidas en los Convenios Colectivos, que junto a otras propuestas de índole **social** promuevan el bienestar de los trabajadores.
- **Fortalecer la formación** enfocada a la especialización de las profesiones ferroviarias, favoreciendo la creación de carreras profesionales y la internalización de las cargas de trabajo con valor añadido.

En definitiva, concentraremos nuestros esfuerzos asentar un presente que priorice los intereses de los ferroviarios y ferroviarias, para construir un futuro estable y pleno de derechos.